

Los parlamentos y el multilateralismo

Intervención de Roberto Bissio – Social Watch

Me gustaría empezar con 2 pequeñas citas de António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas. En septiembre del año pasado, durante la Asamblea General de la ONU, dijo: “El multilateralismo está bajo fuego, justo cuando más lo necesitamos”. Luego, en febrero de este año, hablando en el Foro Económico Mundial de Davos, dijo: “En muchas partes del mundo, vemos que el espacio de la sociedad civil se está encogiendo, vemos la libertad de expresión impactada negativamente, vemos que se expresan formas de autoritarismo para las cuales se inventó la expresión ‘democracia iliberal’, la agenda de derechos humanos está en problemas, y tenemos que asegurarnos que movilizamos a la comunidad internacional y, de nuevo, la sociedad civil tiene un papel claro para defender a los derechos humanos”.

Esto lo dijo en Davos, donde se reúnen los billonarios y los plutócratas del mundo, y los he dicho “Necesito que los multimillonarios y los plutócratas defiendan a los derechos humanos y al multilateralismo”, sino que convocó también a la sociedad civil, lo que me llamó a la atención, porque dijo de la misma sociedad civil que sus espacios están se reduciendo, y agrega a la sociedad civil la enorme tarea de defender el multilateralismo.

Resulta muy claro que la restricción de espacios de la sociedad civil, que se visualiza en todo el mundo, y las amenazas al multilateralismo tienen mucho en común. Vienen del mismo lado, en el mismo paquete. Allí hay un desafío enorme, para las Naciones Unidas y para la propia democracia y para la efectiva vigencia de los derechos humanos.

Como resultado de estos ataques al multilateralismo y los derechos humanos, el Consejo de Derechos Humanos ha tenido menos días para sesionar, porque el presupuesto se le ha restringido al punto que ya no puedo pagar los traductores, la luz y el servicio de audio de la sala. El presupuesto de Naciones Unidas dedicado a los derechos humanos, incluyendo la labor de la Alta Comisionada ya es mínimo, menos del 2% de todos los gastos de la ONU, y este presupuesto escaso está siendo reducido todavía más porque los gobiernos no están pagando sus contribuciones a las Naciones Unidas, con todo lo que esto implica como recorte a la capacidad de defender los derechos humanos.

Estos son solamente algunos síntomas de los ataques a los derechos humanos, a las libertades y al multilateralismo, que se dan en distintos ámbitos todos los días y que resultan en que cada vez menos se recurre a las Naciones Unidas para la solución de conflictos, sin que exista ningún mecanismo alternativo. El resultado es que prevalece la voluntad del más fuerte.

Como sociedad civil protestamos en 1995 cuando se creó la Organización Mundial de Comercio (OMC) como un mecanismo de gobernanza sobre muchos aspectos de la vida comercial, de las inversiones y de la propiedad intelectual que fue situado fuera de las Naciones Unidas. Ahora, también la OMC está siendo contestada como mecanismo multilateral porque, en definitiva, se trata de imponer en las relaciones internacionales la primacía de un país por la fuerza económica o militar. Este retorno a prácticas del siglo XIX implica un cambio muy profundo y amenazador a todos los niveles multilaterales.

Por supuesto, este surgimiento de “democracias iliberales” afecta también a los parlamentos, elegidos democráticamente pero luego domesticados por estilos autoritarios de gobierno, desplazados, o reducidos a la irrelevancia, simples sello de goma que avalan decisiones tomadas en otros espacios.

Sin derechos humanos, o con derechos tan restringidos, la sociedad civil no puede existir, porque para existir, la sociedad civil necesita libertad de asociación, libertad de pensamiento y de expresión, que son las mismas libertades básicas que hacen a la propia democracia.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015, es el documento de políticas que guían a la ONU, redactado por consenso internacional tras un largo periodo de discusión y consultas. Esta Agenda en el 2015, que incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dice explícitamente en su párrafo 45 que “reconocemos asimismo que los parlamentos nacionales desempeñarán un papel fundamental en el cumplimiento efectivo de nuestros compromisos promulgando legislación, aprobando presupuestos y garantizando la rendición de cuentas.”

Estos son tres papeles clave para los parlamentos. Deben redactar leyes consistentes con el desarrollo sostenible, aprobar presupuestos que permitan este desarrollo y requerir del Poder Ejecutivo rendición de cuentas, para que sepamos que se van a implementar las transformaciones necesarias y con la urgencia requerida.

El ataque al multilateralismo es también un ataque a las agendas multilaterales, incluyendo la capacidad de estas agendas y de los derechos humanos, de limitar, disciplinar, o contener, las acciones y abusos de los poderosos. Disciplinar a los más vulnerables es fácil. Existen miles de mecanismos para ello, desplegados en la vida cotidiana, tanto dentro de los países como a nivel internacional. Lo que se requiere para transformar el sistema actual del mundo es disciplinar a los poderosos.

Los logros de la ONU se miden por su capacidad es generar marcos legales, éticos, jurídicos para las relaciones entre los países para disciplinar a los poderosos. El mejor ejemplo es, precisamente, la ilegitimación del uso de la fuerza no aprobado por el Consejo de Seguridad o el reciente tratado que busca ilegalizar todas las armas nucleares. Por supuesto, esto es el viejo tema de quien le pone el cascabel al gato. Disciplinar a los poderosos no es fácil, y por esto mismo se requiere la acción concertada, la movilización, la opinión pública, y todo el tipo de presión, como la que puede hacer la sociedad civil y los parlamentos, actuando juntos o paralelamente, exigiendo la rendición de cuentas sobre distintos tratados que se han firmado, empezando por la propia Carta de las Naciones Unidas.

Exigir rendición de cuentas pasa por muchas cosas. Por ejemplo, ¿cuántos parlamentos cuestionan a sus gobiernos sobre si están o no al día con sus contribuciones a las Naciones Unidas? Ninguno de los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU está al día con sus contribuciones. Esto es algo que se debería tomar para contrastar las declaraciones de muchos de ellos, que siguen reafirmando su vocación multilateral con los hechos a nivel cotidiano.

Hay esperanza para los derechos humanos, por su enorme valor legal y ético, aunque, como sabemos, la capacidad del Consejo de Derechos Humanos o la Alta Comisionada de imponer su

cumplimiento es muy limitada. Igualmente, en la Agenda 2030, la rendición de cuentas por parte de los gobiernos es un proceso voluntario. Se puede pensar que por ser voluntarios estos informes no tienen valor. Sin embargo, tienen un peso importante sobre las políticas gubernamentales de los países y ofrecen a la sociedad civil oportunidades de participar en su elaboración o, al menos, contrastar las declaraciones oficiales con los hechos y las realidades, y a partir de esto, generar coaliciones e incidencia sobre las políticas.

En cuatro años transcurridos desde la aprobación de la Agenda 2030, más de 150 gobiernos de los 193 que forman parte de las Naciones Unidas, han presentado sus informes nacionales. Con los que están programados para 2020, solo 20 países quedarán sin haber presentado al menos un informe. Entre ellos están algunos de los países más pobres del mundo, algunos países en conflicto, como Yemen, y los Estados Unidos.

Una última reflexión es sobre la educación y el derecho a la educación, que no es solo uno entre los 17 ODS, sino que es un elemento que corta a través de todos los otros objetivos. La educación es esencial para lograr la igualdad de género, para combatir la pobreza, y para combatir las desigualdades de oportunidades, en gran parte resultantes de las desigualdades dentro del sistema educativo. Creo que lo que está siendo discutido en esta reunión es clave para la realización de la Agenda 2030 y debe ser analizado en un contexto que realce el trabajo parlamentario y, al vincularlo con el esfuerzo global por el desarrollo sustentable, los convierta en defensores del multilateralismo.

Muchas gracias.